

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,  
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Siendo las once horas con cuarenta minutos, del día catorce de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, ubicada en el Conjunto SEDAGRO Rancho San Lorenzo, Municipio de Metepec, Estado de México, C.P. 52140, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con los CC. M. en F. Christian Israel Torres Chávez, Director de Administración, Finanzas e Igualdad de Género como Suplente del Presidente del Comité de Ética; la L.C. Graelsia Abigail Hernández Hernández, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Suplente del Secretario Técnico; Lic. Rosa Isela Ayaia Iturbe, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; L.C. Enequina Flores Acosta, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto; como vocales la M.A.D.N. María del Rosario Gomora Hernández y el M. en C. Alberto Hernández Carrillo, Directora de Apoyo Técnico y Divulgación y Director de Investigación respectivamente y; como invitada la Mtra. Claudia Guadalupe Lizarraga Rivera, Encargada de la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación.

El Secretario Técnico da lectura a la Orden del día para su debida aprobación por los integrantes de esta sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
4. Presentación y aprobación del Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria 2023.
5. Aprobación del calendario de sesiones 2024.
6. Seguimiento de acuerdos.
7. Asuntos generales.
8. Término de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México les da la bienvenida a los asistentes y le solicita a la Suplente del Secretario Técnico del Comité, verificar el quórum legal; quien, en uso de la palabra, le manifiesta que existe quórum legal para dar inicio a la sesión.

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Habiéndose verificado el Quórum Legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, el Secretario Técnico somete a consideración del Comité el Orden del día; asimismo, por votación unánime se aprueba, procediendo a desahogarlo en los términos previstos, llegando al siguiente:

### ACUERDO 01-CIMR-ORD-04/2023

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día quedando en los términos planteados con anterioridad.

## 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CUARTO REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

El Secretario Técnico da lectura a las actividades realizadas en el cuarto trimestre que comprenden el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, informando lo siguiente:

### ***Acción No. 1. Procedimiento: Atención de solicitudes de análisis de los laboratorios de aguas, fitopatología y suelos.***

La Titular de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación refirió en su oficio número 225C0101010000L/108/2023, que la acción aún está en proceso de elaboración; por lo que se continúa con un avance del 50%.

### ***Acción No. 2. Actualizar el Manual de Procedimiento 4.50 Depósito de Ingresos captados por venta de productos, subproductos, bases y servicios de laboratorio.***

Mediante oficio No. 225C0101040003L/224/2023 de fecha 09 de noviembre de 2023, la Titular del Departamento de Recursos Financieros envió la propuesta de actualización del Manual a revisión, asesoría y en su caso validación; a la Dirección General de Innovación, en la cual se atendieron las observaciones y sugerencias realizadas por personal de dicha dirección. Motivo por el cual, está acción continua con el 50% de avance.

### ***Acción No. 3. Creación del Procedimiento Desarrollo de Proyectos de Investigación para la Generación de Tecnología.***

A través del oficio No. 225C0101020000L/465/2023 de fecha 11 de diciembre de 2023, el titular de la Dirección de Investigación informa que el proyecto aún se encuentra en la etapa de revisión por parte de la Dirección General de Innovación; debido a que en las asesorías recibidas recomiendan elaborar un procedimiento por cada Departamento de Investigación, por lo que continúan trabajando la información del departamento agrícola. Razón por la cual continua con un avance del 50%.

Mediante oficio No. 20706006020000L-452/2023 de fecha 11 de julio de 2023, la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional remitió observaciones.

Una vez conocidos los avances y los documentos que fueron sujetos de revisión de los presentes, el Secretario Técnico pregunta a los integrantes si tienen comentarios al respecto; no se cuentan con comentarios.

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

El Secretario Técnico somete autorizar el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual, correspondiente al cuarto trimestre del año 2023; el cual recae el siguiente:

**A C U E R D O 02-CIMR-ORD-04/2023**

El Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, autoriza por unanimidad el cuarto reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria, correspondiente al cuarto trimestre del año 2023.

**4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2023.**

En uso de la palabra el Secretario Técnico pone a la vista el formato 3: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA donde se desglosan las tres acciones contempladas en el presente ejercicio y los avances alcanzados, mismos que se adjuntan a la presente acta.

Una vez visto los documentos que fueron sujeto de revisión de los presentes, el Secretario Técnico pregunta a los integrantes si tienen comentarios al respecto; no existen comentarios.

Acto seguido, el Secretario Técnico, somete la aprobación por los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023; el cual recae en el siguiente:

**A C U E R D O. 03-CIMR-ORD-04/2023**

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, autorizan por unanimidad el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023.

**5. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2024.**

En el desahogo de este punto de la orden del día, se somete a consideración de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el calendario de sesiones ordinarias del ejercicio 2024, como se establece en el siguiente recuadro:

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA			
CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2024			
NÚMERO	MES	DÍA	HORA
PRIMERA	Marzo	15	11:00
SEGUNDA	Junio	18	11:00
TERCERA	Septiembre	19	11:00
CUARTA	Diciembre	13	11:00

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Analizado y discutido el quinto punto de la orden del día, este Comité emite el siguiente:

**A C U E R D O. 04-CIMR-ORD-04/2023**

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2024.

**6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

El Secretario Técnico manifiesta lo siguiente:

- En relación al Acuerdo 02-CIMR-ORD-03/2023, referente al tercer reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, se informó que se registró en tiempo y forma en el Sistema para el Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR).
- Conforme al Acuerdo 03-CIMR-ORD-03/2023, se modificaron los cronogramas anuales de actividades programadas de las acciones 2 y 3 en el Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR).
- Respecto al Acuerdo 02-CIMR-EXT-01/2023, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, se registró en el Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR).

**7. ASUNTOS GENERALES.**

Respecto a las 3 acciones contempladas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 que no se concluyeron, el Secretario Técnico somete a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, lo siguiente:

- Se apruebe la reconducción para el ejercicio 2024 la acción número 1 "Procedimiento: Atención de solicitudes de análisis de los laboratorios de aguas, fitopatología y suelos".
- Las acciones 2 y 3 son reconducciones de este ejercicio, por lo que se darán de baja en la plataforma SIPAMR; sin embargo, los titulares del Departamento de Recursos Financieros y de la Dirección de Investigación notificarán su seguimiento y avance en cada sesión ordinaria del comité, hasta su conclusión.

De lo anterior, recaen los siguientes:

**A C U E R D O. 05-CIMR-ORD-04/2023**

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, aprueban por unanimidad solicitar ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México, la reconducción de la acción 1 denominada "Procedimiento: Atención de solicitudes de análisis de los laboratorios de aguas, fitopatología y suelos".

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**A C U E R D O. 06-CIMR-ORD-04/2023**

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se enteran de la baja de las acciones 2 y 3 denominadas: Actualizar el Manual de Procedimiento 4.50 Depósito de Ingresos captados por venta de productos, subproductos, bases y servicios de laboratorio y Creación del Procedimiento Desarrollo de Proyectos de Investigación para la Generación de Tecnología en la plataforma SIPAMR por incumplimiento; los titulares del Departamento de Recursos Financieros y de la Dirección de Investigación notificarán su seguimiento y avance en cada sesión ordinaria del comité, hasta su conclusión.

Por otra parte, el Secretario Técnico informa que conforme al oficio No. 23401003020000L-096/2023, de fecha 10 de noviembre de 2023, la Mtra. Claudia Lizarraga Rivera, Encargada de la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación, consideró procedente incluir las dos acciones normativas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024: 1) Actualizar el procedimiento 4.24.1. Aplicación de Sanciones y Descuentos por Faltas de Asistencia y Puntualidad Laboral Injustificadas, y 2) Elaboración del Manual de Procedimientos de Adquisiciones.

Conforme al oficio No. 225C10101010000L/107/2023, de fecha 12 de diciembre de 2023, la Titular de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación solicitó incluir en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, la actualización del Manual de Procedimiento 4.2. Capacitación de productores; por lo que se enviará el oficio correspondiente a la Dirección General de Innovación para su aprobación y en caso de ser procedente, se someterá en una sesión extraordinaria.

Finalmente, la M.A.D.N. María del Rosario Gomora Hernández, Directora de Apoyo Técnico y Divulgación refiere que, a fin de continuar y agilizar los trámites pendientes para solventar los manuales o procedimientos ante la Dirección General de Innovación, le solicita a la Mtra. Claudia Guadalupe Lizarraga Rivera, Encargada de la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación su apoyo y asesoría para atender ese tema; a lo que la Mtra. Lizarraga comentó informarnos las fechas disponibles para realizar el trámite oficial respectivo. Previa solicitud por oficio dirigido al Titular de la Dirección General de Innovación con copia a la Encargada de la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional.

**8. TERMINO DE LA SESIÓN.**

Siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio, el Secretario Técnico del Comité agradece la participación a los presentes, al mismo tiempo clausura la Sesión e instruye a la Suplente del Secretario Técnico a levantar el acta de esta sesión, con fundamento en el Capítulo Tercero, Artículo 7 numeral VII del “Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento”, como constancia de lo aquí expuesto, así como para los usos indicados y los efectos legales procedentes, por lo que firman de conformidad la presente acta, las personas que participaron en ella.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
"El poder de servir"

**CAMPO**  
SECRETARÍA DEL CAMPO



**ICAMEX**  
Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

**Secretaría del Campo**  
Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria, Acuícola  
y Forestal del Estado De México  
Dirección General

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**M. en F. Christian Israel Torres Chávez**

Director de Administración, Finanzas e Igualdad de Género  
y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

**L.C. Graelsja Abigail Hernández Hernández**  
Jefa del Departamento de Recursos Financieros  
Suplente del Secretario Técnico

**Vocales**

**M. en C. Alberto Hernández Carrillo**  
Director de Investigación

**M.A.D.N. María del Rosario Gomora Hernández**  
Directora de Apoyo Técnico y Divulgación

**L.C. Enedina Flores Acosta**  
Titular del Órgano Interno de Control

**Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe**  
Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

**Mtra. Claudia Guadalupe Lizarraga Rivera**  
Encargada de la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional  
de la Dirección General de Innovación  
Invitada

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México del día 14 de diciembre de 2023.



Conjunto SEDAGRO s/n Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, C.P. 52140

Teléfono: (01 722)2 32 26 65 y 2 32 21 16

icamex\_daf@edomex.aob.mx